



CIRCULAR

Nro. Circular: CIA: 1
Tipo: Aclaratoria
Fecha: 06/10/2022
Organismo contratante: Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa por Compulsa Abreviada 348/2022
Clase: Sin Clase
Modalidad: Sin Modalidad
Motivo de contratación directa: Por monto
Expediente: EXP : 4807-4728/2022
Rubro comercial: BANCOS Y SEGUROS
Objeto de la contratación: Contratación de Seguros varios (Automotor, Responsabilidad civil y técnicos) para la UNNOBA.

DESCRIPCIÓN

Se modifica parcialmente el artículo Nro. 13 del pliego de bases y condiciones:
DE RENGLÓN 1 al 3 (Vehículos): Vigencia por el término de SEIS (6) MESES a partir del 16/11/2022 al 15/05/2022.

FIRMA Y ACLARACIÓN DEL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD
OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Renglón 5: se aclara que corresponde el capital asegurado: \$3.000.000.000 (Tres mil millones de pesos)

Renglón 8: se aclara que corresponde el capital asegurado: \$1.170.000 (Un millón ciento sesenta mil pesos)

Se adjunta Listado actualizado de especificaciones de seguros incluidos los equipo fijos, móviles, sus ubicaciones, detalle de RC e incendio y robo en edificios.

-Reglones 9, 10, 11, 12, 13 y 14 corresponde tipo de cobertura por daños totales y/o parciales por accidente, incendio y robo.

-Renglón 8: Obras de arte: Se debe presentar cotización, tal como se solicita, por la suma total de las obras ya que no hay valor de mercado preciso por cada obra.



FIRMA Y ACLARACIÓN DEL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD
OPERATIVA DE CONTRATACIONES